

RÍO GALLEGOS, 23 NOV 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.062/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 11 obra Nota interpuesta por la alumna Laura Mariela LA VALLE perteneciente a la carrera Profesorado en Geografía;

QUE mediante la misma solicita el reconocimiento de horas de campo;

QUE a Fs. 12 y 13 obra certificación correspondiente a las actividades por las cuales solicita tal reconocimiento;

QUE en tal sentido obra Nota N° 980/09 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Sociales solicitando la conformación de una Comisión Ad-Hoc, a fin de que se expida sobre el particular;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

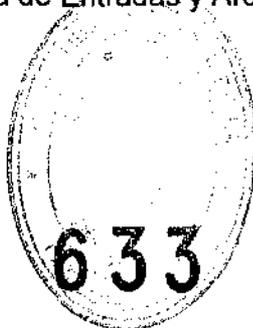
POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES A/C DEL DECANATO
DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que evaluará el reconocimiento de horas de campo de la alumna Laura Mariela LA VALLE (D.N.I.N° 23.970.937), perteneciente a la carrera de Profesorado en Geografía, a los docentes que en cada caso se indican: Dra. Elizabeth MAZZONI, Prof. Mirian VAZQUEZ, Prof. Julio SOTO en carácter de titulares y a la Lic. Paula DIEZ como suplente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Sociales, notifíquese a los integrantes de la Comisión Ad-hoc, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese a la alumna, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION N°



Zuley Lizarraide
Dra. Zuley Lizarraide
Directora de Departamento Cs.
Exactas y Naturales
UNPA - UARG

ES FOLIO... DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 23 NOV 2009

Juan Carlos Bahamonde
Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - UARG